Lamo de Espinosa y Del Rivero proponen regar toda la superficie cultivable de España: 16 millones de hectáreas

escrito por Trasiego | viernes, 10 de diciembre de 2021

Amable lector: no, no imputes a este modesto pendolista el pomposo título de la rúbrica. Tampoco te creas que es una *fake.* No. Esta dicho en este siglo, con total seriedad, por unos varones dignísimos, llenos de títulos y poder, pero con más voluntad que acierto. Ante todo, ahí va el enlace con la revista Agronegocios de 2 de diciembre de los corrientes. En el artículo titulado «*Defendiendo los regadíos, el Trasvase y sus regantes*», el primero de los autores (don Jaime) expone un magno plan de riegos compartido con el segundo (don Luis). Pero antes de seguir adelante, presentemos a los autores.

Don Jaime Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin (1941), marqués de Mirasol, es doctor ingeniero agrónomo, fue catedrático de Economía y Política Agraria y ministro de Agricultura en el gobierno de Adolfo Suárez. Su nombre sonó en 1981 para presidente del gobierno en sustitución del dimitido Suárez, junto al de Leopoldo Calvo Sotelo. Por su parte, don Luis Fernando del Rivero Asensio (1949), murciano e ingeniero de caminos, fue presidente de Sacyr-Vallehermoso, desde donde intentó hacerse con relevantes empresas como Repsol y BBVA, terminando involucrado en el caso Villarejo de espionaje, caso que se encuentra en los juzgados en estos momentos.

Resulta que don Luis del Rivero, el pasado 10 de noviembre,

pronunció una conferencia, presentado por don Jaime, en la Real Sociedad Matritense de Amigos del País, institución fundada en 1775 por Carlos III. La conferencia de Rivero trataba, ni más ni menos, «*sobre su visión de lo que podía ser el futuro de los regadíos y la energía en España, utilizando como experiencia piloto los 40 años de la explotación del trasvase Tajo-Segura».* Las ocurrencias de la citada conferencia —en cuanto a su modernidad—, no podían tener un marco más actual que la de los Amigos del País de 1775. Pero entremos en materia.

Sostienen los ilustres autores (con razón) que la capacidad total de los embalses españoles asciende a 56 000 hectómetros cúbicos (hm^3), con los que se suministran unos 15 000 hm^3/año a los 3,8 millones de hectáreas de regadío existentes en nuestro país. Aunque se olvidan de las aguas subterráneas, que aportan otros 4000 hm^3/año a los riegos, también se olvidan de señalar que la tercera parte de la capacidad de nuestros embalses se dedican exclusivamente a la producción de energía eléctrica (por estar situados principalmente junto a la frontera portuguesa o en el tramo final de los ríos) y, finalmente, de que se presentan ciclos secos que dan origen a molestas restricciones y subsiguientes subvenciones y ayudas. Pero vayamos adelante.

Los autores presentan de golpe su fenomenal plan: captar de manera adicional 50 000 hm^3/año de nuestros ríos con la finalidad de regar desde los 3,8 millones de hectáreas actuales hasta alcanzar un total de 16 millones de hectáreas regadas, que es la totalidad de la superficie cultivable de nuestro país. El Plan lo dividen en dos fases: una primera con 26 000 hm^3/año adicionales, que incluye 2000 hm^3 de desalación y 6000 hm^3 de trasvases, con lo que se regarían 5,2 millones de hectáreas adicionales, alcanzando un total de 9 millones de hectáreas en riego; una segunda fase a 25 años vista, en la que se conseguirían otros 25 000 hm^3 y se alcanzaría a regar el total de la superficie cultivable nacional, 16 millones de

hectáreas.

Repuestos de la estupefacción causada por cifras anteriores, se nos ocurre una pequeña objeción: ¿resulta viable conseguir una disponibilidad adicional de 50 000 hm^3/año de nuestros ríos teniendo en cuenta la ley de los rendimientos decrecientes de la relación volumen regulado/volumen de embalse (ya señalada hace muchos años por José María Martín Mendiluce), con lo cual sería necesario contar con una capacidad de embalse total de al menos 150 000 hm^3? ¿Cuántos embalses serían necesarios y dónde se ubicarían?

Respecto a la financiación de la operación, los autores del plan lo tienen previsto: procedería de los fondos de la Unión Europea por la reducción de CO2 que supondría el incremento de la superficie regada, capaz de absorber las dos terceras partes de la producción nacional del susodicho gas. Al parecer, según los autores, la Unión Europea, que puso óbices a financiar el trasvase Ebro-Levante, financiaría encantada el nuevo plan, eso sí, dejando aparte la Política Agraria Común y teniendo a los agricultores franceses en silencio mientras España *se come enterito* el mercado agrícola comunitario.

Terminemos con la propuesta de los autores. En favor del plan que proponen citan los beneficios que reportaría en relación con el reto demográfico, empleo, pensiones, balanza de pagos, deuda del Estado, recaudación del IRPF, disminución de los gastos del paro, incremento de la recaudación del impuesto de sociedades, y del IVA. Concluyen afirmando que, con dicho plan, en la primera etapa superaríamos en PIB per cápita a Italia y nos igualaríamos con Francia. En la segunda etapa, nos igualaríamos en PIB per cápita con Alemania y en habitantes con el Reino Unido, Francia e Italia. Nada dicen de cuánto costaría el plan *grandioso,* ni donde colocaríamos la gran producción adicional, ni cómo se proveería la mano de obra, ni el problema de la emigración por cegar producciones agrícolas de terceros países, ni de la respuesta de terceros países, ni de la aceptación de la Unión Europea, etc., etc.

¿Acaso somos herederos del franquismo autárquico de los años 40-50 del pasado siglo?

Conclusión: ¿Cómo es posible, que todo un catedrático de Economía y Política Agraria, junto a uno de los grandes empresarios de nuestro país, caigan en tan grande simplismo? Lo que en nuestro siglo XVII –antes de los Amigos del País–, se denominaba arbitrismo; entonces, para mejorar la mala situación de la hacienda española, se proponían a los monarcas soluciones *mágicas.* Pero, ¿en nuestro tiempo? ¿Cómo es posible que ni siquiera los autores del gran plan consideren los problemas de contaminación de los recursos, de destrucción de ecosistemas, de preferencias sociales y políticas, etc.? ¿Se han enterado, acaso, que existe una Directiva Marco europea del Agua y de los valores que contempla?

¡Ah!, se nos olvidaba el trasvase Tajo-Segura. Don Luis del Rivero, murciano de pro, afirma que el trasvase se encuentra «a*bsurdamente puesto en cuestión».* Pues, si a estas alturas de la película, don Luis no se ha enterado de cuál es el problema del trasvase, que tras 40 años de funcionamiento solo ha conseguido trasvasar un 30 por ciento del agua que era la finalidad del proyecto inicial, que ha resultado beneficioso para una oligarquía regional (por captura de rentas del Estado) pero deficitario desde el punto de vista de la economía nacional, que se encuentra amenazado por la crisis climática, y que ha resultado generador de graves problemas ambientales tanto en la cuenca cedente (Tajo a su paso por Aranjuez, Toledo y Talavera de la Reina), como en la receptora (tragedia del Mar Menor), y subsecuentemente con graves problemas sociales, políticos y legales, y, en última instancia, demandante voraz de inversiones del Estado en sucesivos saltos hacia adelante; repito, si don Luis no ha visto estos problemas, entonces, ¿para qué seguir…?